

TAXIS HOSPITAL HOSPITAXI S.A.

RESOLUCIÓN N02-A-DIC-018
R.U.C.0690089718001
Riobamba - Ecuador



363

36.132

Riobamba, Enero24 del 2010

Doctora
Leonor Holguín Bucheli
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ambato.-

De mi consideración.

Luego de expresarle un atento y cordial saludo, me permito dirigirme a usted con la finalidad de solicitar se digne ordenar a quien corresponda, se inscriba el registro de la TRANSFERENCIA DE ACCIONES del CEDENTE señor Chulli Cuviaña Alfredo con CI No 0601715725 de nacionalidad ecuatoriana, de cincuenta acciones con el valor de 1 dólar cada acción, al CESIONARIO señor Peñafiel Erazo Luis Ángel con CI No 0900170234 de nacionalidad ecuatoriana.

La transferencia se halla inscrita en el libro de acciones y accionistas, y el tipo de inversión; es nacional, el cedente y el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Por la atención que se digne dar a la presente, anticipo mi más sincero agradecimiento.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Atentamente,

10 FEB 2011

DIOS PATRIA Y LIBERTAD

SECCIÓN ARCHIVO
RECIBIDO

Sr. Héctor Cristóbal Serrano S.
C.I 170684693-6
GERENTE GENERAL



Digitado el 21.01.2011 *Juisatones*

